

#innovacion
#ayudascdti
#asesoramiento
#internacionalizacion



Ayudas para el Sector Aeronáutico: PTA



Raúl García Esparza
raul.garcia@cdti.es

Dpto. de Grandes Instalaciones y Programas Duales

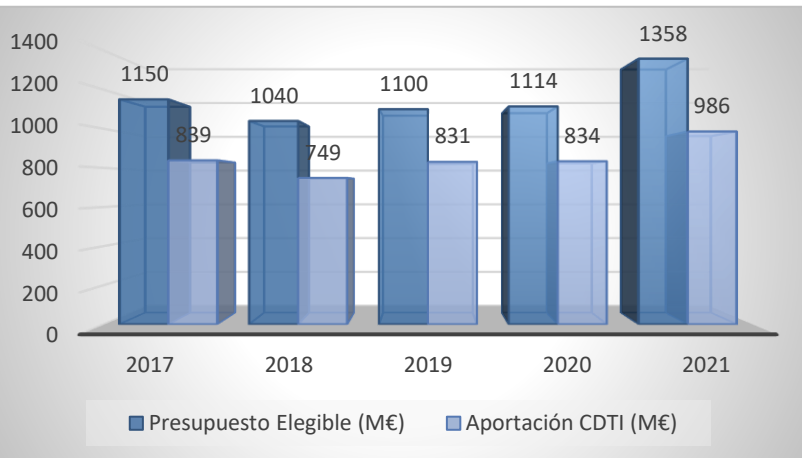
CDTI E.P.E.

Sobre el CDTI

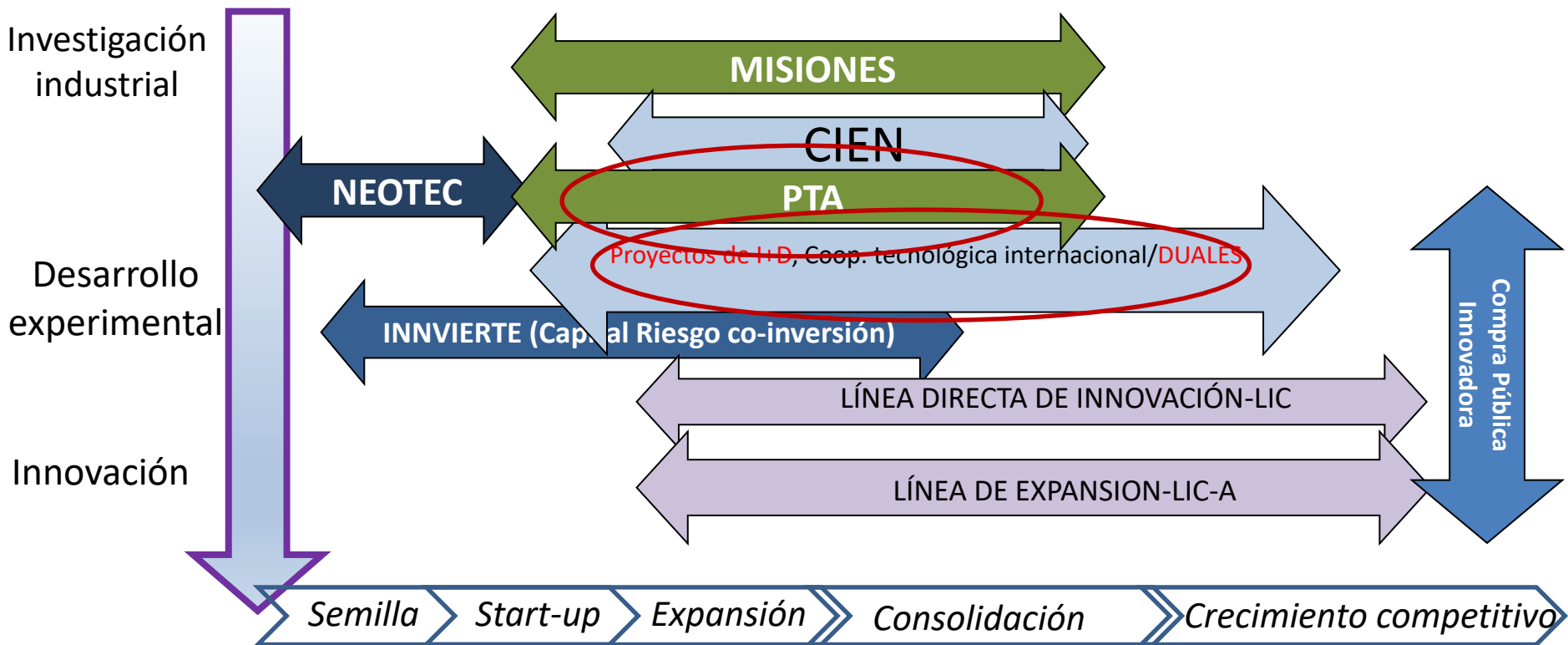


Entidad pública empresarial
para el apoyo a la **I+D+I empresarial**.

Conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico-técnico en crecimiento sostenible y globalmente competitivo.



Instrumentos CDTI de apoyo a la I+D+i



PID con carácter dual → Apoyo Bottom-up

Ayuda parcialmente reembolsable

- Cobertura 75% (máx 85%) Interés Euribor
- Devolución 10-15 años (2 carencia)
- TNR: 30%
- Anticipo 35% (max. 250K€)

Subvención neta equivalente min. 25%

Características del Proyecto

- Presupuesto mínimo 175K€
- Duración 12-36 meses (max. 48 meses)
- Efecto incentivador

Garantías Financieras

- Minoración garantías 25%

Informe motivado

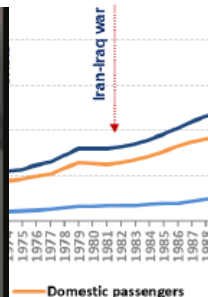
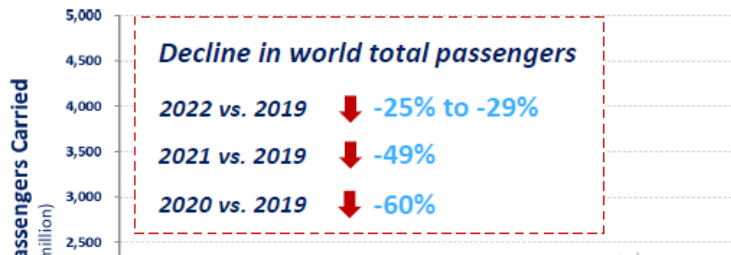
- Promedio 25%-42%

pt_aero@cdti.es (PTA)
dptogipd@cdti.es

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico

2020

World passenger traffic 1945 – 2022



AIRBUS

COMUNICADO CONJUNTO

Madrid, 30 de julio de 2020

En el día de hoy ha tenido lugar una reunión entre el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y el CEO de Airbus, Guillaume Faury, como continuación de los diversos encuentros que han tenido lugar durante las últimas semanas entre representantes del Gobierno Español y de Airbus. En dicha reunión se ha analizado la crisis sin precedentes que la pandemia del COVID 19 ha provocado en la industria aeroespacial y las aerolíneas, su impacto y medidas de mitigación.

Tanto el gobierno como Airbus, empresa tractora del sector aeroespacial y de defensa en España, han acordado adoptar una serie de acciones extraordinarias para abordar la crisis del sector. Dichas medidas sentarán las bases de futuro crecimiento y desarrollo de tecnologías y capacidades sectoriales, a la vez que contribuirán a minimizar el impacto sobre el empleo en las factorías españolas, derivado de la reducción de la cadencia de producción en los principales programas comerciales y por la bajada de inversión y caída de exportación en los programas de defensa.

El Gobierno Español reafirma el carácter estratégico del sector de la aeronáutica y la defensa, ya que concentra el 7,3% del PIB industrial, con una facturación de 13.040 M€ (habiendo doblado en 10 años la facturación del sector) y genera más de 150.000 empleos de los cuales 57.618 empleos directos en más de 696 centros productivos.

España como país fundador de Airbus, sigue manteniendo sus ambiciones fundacionales consistentes en: preservar las capacidades estratégicas de la industria española, tales como las de diseñar, certificar, producir y mantener un avión completo; liderar los aviones de transporte militar y sus derivados; participar de forma relevante en los aviones de ala fija, los helicópteros y los aviones no tripulados; mantener la vanguardia de las tecnologías, especialmente la de materiales compuestos; mantener la responsabilidad de la industria española en la parte posterior del fuselaje de los aviones comerciales y; mantener una participación relevante en los programas espaciales. Además, la expectativa de España pasa por lograr una participación equilibrada y proporcional de sus nacionales en los puestos de alta dirección, así como concluir un acuerdo de seguridad.

Ambas partes consideran fundamental promover una serie de iniciativas para reforzar a todo el sector en España y sus industrias auxiliares.

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico

Utilizar los fondos públicos en proyectos tractores que faciliten el posicionamiento industrial en áreas clave

- Mantenimiento del Know-How y del empleo de alta cualificación mediante el lanzamiento de programas estratégicos de I+D.
- Impulso al desarrollo de tecnologías disruptivas: Hidrógeno, Avión cero emisiones, aumento de eficiencia, mejora de procesos productivos
- **Incrementar participación en los grandes Programas internacionales → Clean Aviation, Horizon Europe, EDF.**



PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico

Beneficiarios

- Capacitar tecnológicamente primes y Tiers 1
- Implicación de pymes
- Integración de OPIs, Universidades, CTs....

Incorporar toda la cadena de valor

Ámbito económico

- Englobar a la mayor parte de proceso productivo
- Incluir actividades cercanas a mercado como de investigación industrial
- Amplia disponibilidad temporal

Incluir todo el I+D+i

Financiación

- Soportar actividades de investigación con una **mayor intensidad de ayuda**.
- **Promover instrumentos de financiación** para desarrollos cercanos a mercado
- **Coordinación** con otros organismo regionales y nacionales

Apoyo decidido a la financiación

Retos Tecnológicos

- Apoyar **retos tecnológicos** definidos en el sector (PAE)
- **Coordinación con los grandes programas internacionales** (Defensa, Horizon Europe, Clean Aviation)
- Necesidad de dar cabida a proyectos **estratégicos individuales**

Tecnologías con futuro

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Actuaciones

Objetivos específicos



Pilar Aeronáutico

ACT 1-5

- Avión cero-emisiones, UAV y sistemas aeronáuticos
- Centro de experimentación de UAV – CEUS
- Plataforma Aérea de Investigación
- Medidas facilitadoras para el desarrollo del Cielo Único Europeo
- Medidas facilitadoras del ámbito del transporte aéreo

323 M€



Pilar Espacial

ACT 6-11

- Lanzadores de pequeños satélites
- Constelación Atlántica de observación de la tierra (con Portugal)
- Sistemas de satélite para comunicaciones cuánticas
- Sistema español de observación de la tierra para seguridad y defensa
- Cuota española de la Agencia Espacial Europea
- Agencia Espacial Española

1.480 M€



Pilar Transversal

ACT 12-17

- Planes Complementarios de I+D+I (con CCAA)
- Formación y capacitación
- Sostenibilidad, digitalización en entornos fabriles
- Apoyo *bottom-up* al sector aeroespacial desde el CDTI
- Invierte aeroespacial
- Aerofondo
- Ecosistema de innovación aeroespacial

390 M€

#España Transforma

2.193 M€
inversión pública

2.340 M€
inversión privada

ACIAL

OE5. Posicionar al sector espacial en el mapa europeo del uso comercial del espacio

Fondos públicos

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico

Proyectos aeronáuticos de I+D+I empresarial generen un efecto de arrastre en toda la cadena de valor

Presupuesto	40 M€ - Financiado con fondos de recuperación UE (Next Generation EU), 80 M€ (2022), 40 M€ (2023)		
Modalidades	PTAG (Grandes Empresas)	PTAP (Pymes)	PTAE (Estratégicos)
Beneficiarios	Consortios de empresas (3-6), liderados por una gran, mediana empresa con al menos una pyme.	Consortios de empresas (2-4) liderados por una mediana, pequeña empresa.	Consortios de empresas (3-6), liderados por una gran empresa con al menos una pyme.
Tamaño mínimo proyectos	4,5 – 12 M€ Mínimo por empresa: 500 K€ para gran empresa, 250 K€ para Pyme	2 – 5 M€ Mínimo por empresa: 200 K€	20 – 35 M€ Mínimo por empresa: 2M€ para grandes y medianas empresas, y 1M€ para pequeñas
Financiación	Máximo posible de la intensidad de ayuda según el marco comunitario, dependiendo actividades I+D y tamaño empresas: <ul style="list-style-type: none"> • Gran Empresa 65% • Mediana Empresa 75% • Pequeña Empresa 85% 		
Duración	2-4 años naturales *	2-3 años naturales	3-4 años naturales*
Subcontratación	Máximo 50%		
Colaboraciones	Participación de OPIS, CITs y Universidades, subcontratación no obligatoria pero bonificada en la evaluación		

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico: Retos Tecnológicos

2022

- **Eficiencia**

- Seguridad
- Reducción de emisiones
- Nivel de ruido
- Operatividad



- **Reducción de emisiones.**

el impacto ambiental de las operaciones de tráfico aéreo, gracias a la eficiencia energética, avión más eléctrico, etc.



- **UAs.**

- Potenciar las capacidades de I+D+I nacionales para posicionarse como referente en el campo de los aviones no tripulados, inteligentes y sistemas conectados.

- **Sistemas.**

- Impulsar las capacidades para el diseño, desarrollo, producción y certificación de un avión completo como tecnologías de sistemas (aviónica, actuación y control, simuladores, comunicaciones, etc.).

- **Fabricación inteligente: Digitalización (Nuevo en 2022)**

- Gemelos digitales, mejora procesos, sistemas de fabricación avanzada, robótica, MRO predictivo.

PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico: Resultados (2021-2022)

Resultados Globales(PTA 2021-2022)

	PTAG	PTAP	PTAE	TOTAL
Propuestas aprobadas	18	12	1	31
Presupuesto total aprobado (€)	145 M€	36 M€	24.5 M€	205.5 M€
Subvención propuesta (€)	80 M€	22.7 M€	15.9 M€	118.6 M€
Porcentaje subvención sobre pto. total	55 %	63,2 %	64,6 %	57,7 %

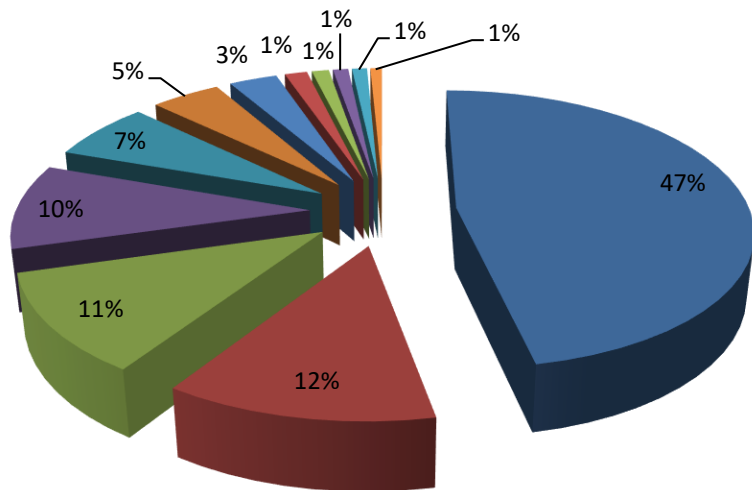
Distribución por Retos Tecnológicos

	Aportación PTA (€)	Distribución porcentual
Cero emisiones	83 M€	70 %
Fabricación Avanzada	19 M€	16 %
Sistemas	11.7 M€	10 %
UAs	4.7 M€	4 %

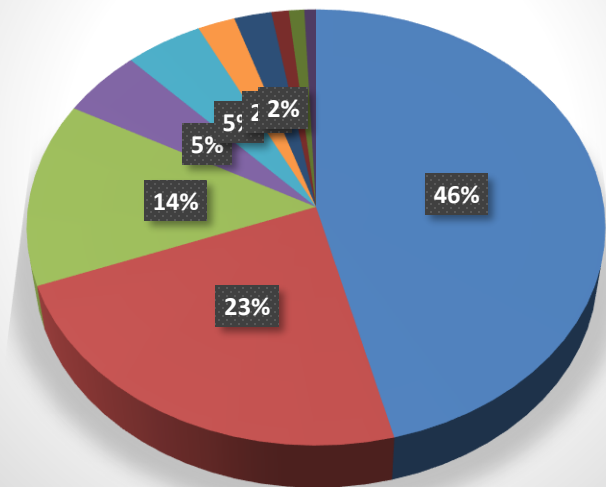


PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico : Euskadi

- MADRID (COMUNIDAD de)
- CATALUÑA
- ANDALUCIA
- GALICIA
- CASTILLA Y LEON
- PAIS VASCO
- NAVARRA (C. FORAL de)
- CASTILLA-LA MANCHA
- CANTABRIA
- MURCIA (REGION de)
- ARAGON
- COMUNIDAD VALENCIANA



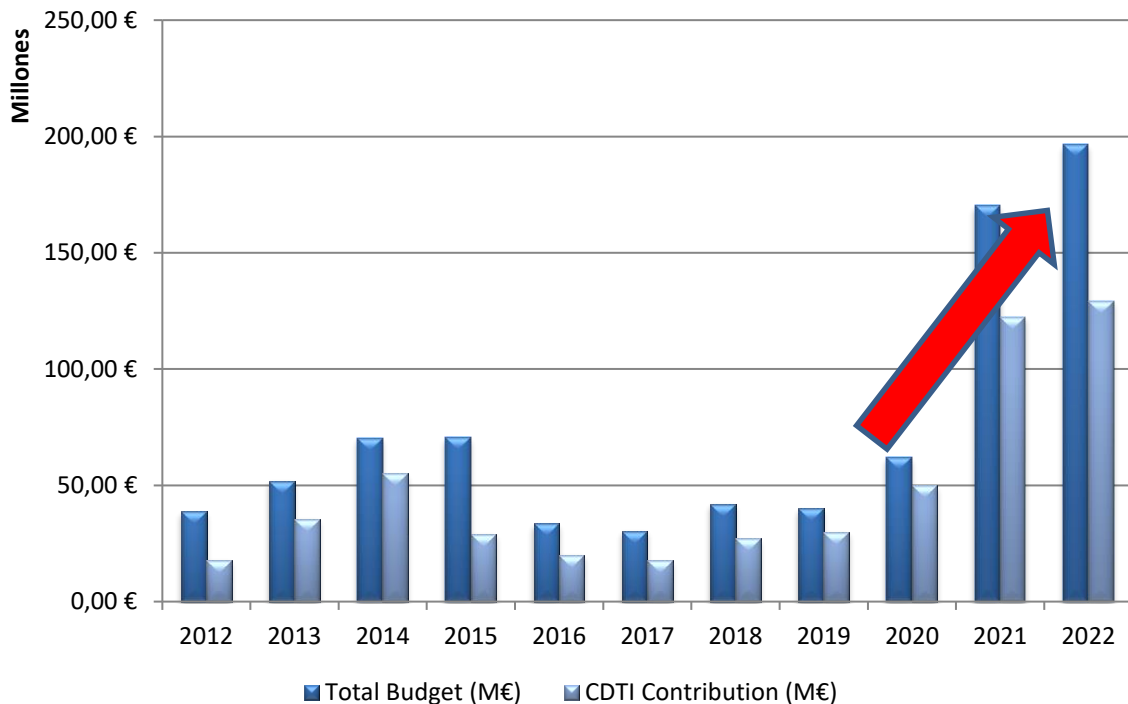
- MADRID (COMUNIDAD de)
- PAIS VASCO
- ANDALUCIA
- COMUNIDAD VALENCIANA
- GALICIA
- CATALUÑA
- MURCIA (REGION de)
- ARAGON
- CASTILLA-LA MANCHA
- ASTURIAS (PRINCIPADO de)



PTA: Programa Tecnológico Aeronáutico: Lecciones aprendidas

- **Importancia impacto medioambiental**
 - Evaluación
 - DNSH (memoria, anexo convocatoria) → Fase de seguimiento.
- **Consortios**
 - Empresa en crisis
 - Cuentas en registro mercantil
 - Pago Proveedores
- **Subcontrataciones**
 - Tres ofertas o informe técnico.
 - Entidades vinculadas.
- **Evaluación**
 - Justificar todos los puntos → Definir correctamente actividades I+D
 - Redacción (claridad)
- **Costes elegible**

CONTRIBUCIÓN CDTI (2012-2022) SECTOR AERONÁUTICO



Total Budget: +610M€
Total CDTI contribution: 404M€

*Análisis no exhaustivo.

+info sobre programas y ayudas CDTI
para
proyectos de I+D empresarial e innovación



@CDTI_innovacion

pt_aero@cdti.es (PTA)

dptogipd@cdti.es